



Año I Primer Período Ordinario.	Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.	30 de Noviembre de 2024	No. 024
--	--	--------------------------------	----------------

SESIÓN DE CLAUSURA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	<u>DOCUMENTO</u>
2. ORDEN DEL DÍA.	<u>DOCUMENTO</u>
3. ACTAS DE SESIONES ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y PREVIA DE FECHAS <u>14</u>, <u>22</u> Y <u>30</u> DE NOVIEMBRE DE 2024	<u>DOCUMENTO</u>

COMUNICACIONES OFICIALES:

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por lo que se reforma el artículo 26 QUATER de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 62, fracción XV, 80 BIS y 82 BIS de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PESBC, por la que se reforma el artículo 2185 del Código Civil para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PESBC, por la que se reforman	<u>DOCUMENTO</u>



los artículos 225, 229 y 230 del Código Civil para el Estado de Baja California	
6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por lo que se adiciona la fracción VIII al artículo 19 de la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 16, 17 y 18; la fracción II y III del artículo 40; y la fracción II del artículo 50; y se adiciona un párrafo al artículo 40, todos de la Ley de Educación del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 216 fracción I “De las Redes de Transporte” de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por lo que se reforma y adiciona el artículo 7 fracción XIII y el artículo 7 BIS de la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por lo que se reforma el artículo 144, se deroga el artículo 145 y se crea el artículo 153 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por lo que se adiciona el Título Octavo, RECURSO DE REVISIÓN, Capítulo Único, y el artículo 140 a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por lo que se adiciona una fracción al artículo 49, se reforma el artículo 62 y se crea el artículo 65 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>



13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por lo que se adiciona una fracción al artículo 49, se reforma el artículo 62 y se crea el artículo 65 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------

ACUERDOS DE LA ÓRGANOS DE GOBIERNO:

1. De la Junta de Coordinación Política por el que se designa a la Presidencia de la misma para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura.	<u>DOCUMENTO</u>
2. De la Junta de Coordinación Política , respecto a la Minuta proyecto de Decreto por la que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Prisión Preventiva Oficiosa.	<u>DOCUMENTO</u>
3. De la Junta de Coordinación Política , respecto a la Minuta proyecto de Decreto por la que se reforman y derogan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Simplificación Administrativa.	<u>DOCUMENTO</u>

INFORME

1. De la Presidencia de la Mesa Directiva , informe de actividades del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.
